

Guayaquil, Abril 12 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TROGLIOCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **TROGLIOCORP S.A.**, me permito presentar ante Ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributaria vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es la Utilidad Bruta de \$55.764,28, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING. AMELIA BAJAÑA
COMISARIO